

CLAVES INTERNET:

http://www.pengo.it/%20PDPR-EPR/

NUEVA DIRECCIÓN EL INSURGENTE

www.pengo.it/PDPR-EPR/El_insurgente/

Correo Electrónico: pdprepr@hotmail.com

Regresar a Portada

CONTENIDO: EDITORIAL. 1. COMUNICADO DEL CE DE GUERRERO. 2. EL GOBIERNO FOXISTA PRINCIPAL VIOLADOR DE LA CONSTITUCION MEXICANA. 3. LA DELINCUENCIA PRODUCTO DE LA MISERIA. 4. LA PRIVATIZACION DE LA INDUSTRIA ELECTRICA. 5. CONFORMACION DE UN COMANDO DE AMERICA Y PORTO ALEGRE. 6. EL ESTADO SIONISTA DE ISRAEL Y LA RESISTENCIA POPULAR PALESTINA. 7. CARTAS DE LA MILITANCIA: Mi visión del Partido. 8. ALGUNOS HECHOS RELEVANTES DE NUESTRA VIDA PARTIDARIA, EN LOS AÑOS RECIENTES. Parte siete. 9. ¡6 DE FEBRERO NO SE OLVIDA!. POESIA.

EDITORIAL.

La política exterior de México es manejada de acuerdo a los intereses del gobierno de ultraderecha de Fox, con la que pretende dar una imagen en el ámbito internacional para presentarse como “un gobierno democrático y defensor de los derechos humanos en el mundo”. Pero sólo está siguiendo fielmente la política yanqui y los planes que tienen para tratar de cumplir con la cláusula sobre derechos humanos que exige la Unión Europea al gobierno mexicano; mientras internamente libera a los ecologistas de Guerrero, los pescadores de Michoacán, al general Gallardo (todos ellos encarcelados injustamente en el último sexenio priísta de Zedillo), instaura la fiscalía especial para “investigar" la guerra sucia de los años setenta, hoy Vicente Fox encarcela a luchadores sociales imputándoles delitos del fuero común, para no darles el estatus de presos de conciencia, criminalizando las luchas del pueblo.

Otro caso es la apertura de los archivos del 68 en donde Fox busca legitimarse como un gobierno “democrático” tratando de “esclarecer” este genocidio para darle carpetazo sin castigar a Luis Echeverría Alvarez.

Esa doble careta también se manifiesta por un lado en la aparente solidaridad a la revolución cubana y por el otro lado en el apoyo a los contra-revolucionarios que buscan a toda costa volver al sistema de explotación y dominio de una clase, de un puñado de hombres para explotar, humillar y oprimir al pueblo cubano. No se debe olvidar que precisamente los que pretenden instaurar un régimen “democrático”, son los que defienden a quienes, por años le quitaron el derecho al pueblo cubano implantando una dictadura en la que fueron violados los derechos humanos, políticos y sociales con toda impunidad, es a esa gente a la que hoy Fox les da apoyo abierto, precisamente porque se identifican con su forma de pensar y actuar. Sumándose a la ofensiva imperialista para intentar derrocar al socialismo cubano que es un ejemplo de lucha en la defensa de los derechos políticos, económicos, sociales y humanos, representando un símbolo para

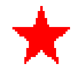
América Latina y el mundo.

De esta manera el gobierno foxista viola el principio de la libre autodeterminación de los pueblos y la no injerencia de los asuntos internos de cada nación y se convierte en el instrumento político-diplomático que requiere el imperialismo para deslegitimar al gobierno de la revolución cubana.

No se puede hablar del respeto y defensa de los derechos humanos por parte del gobierno mexicano, pues éste y el ejército federal son los principales violadores de ellos, ejemplos son: el asesinato de la licenciada Digna Ochoa, el encarcelamiento injusto de los hermanos Cerezo Contreras, Pablo Flores Alvarado, Sergio Galicia Max y las órdenes de aprehensión de los líderes de San Salvador Atenco. Asimismo, el gobierno foxista continúa con la persecución de luchadores políticos que fueron amnistiados por los regímenes priístas.

A pesar de las excarcelaciones que se ha visto forzado a tomar el gobierno de Fox, aparejado al recrudecimiento de la crisis económica y por ende la protesta social, acabará por institucionalizarse la guerra sucia y el aumento de la violación sistemática de los derechos humanos, políticos y sociales con el actuar de los escuadrones de la muerte y la proliferación de grupos paramilitares.

Ante esta política foxista la obligación de todos es no dejar pasar ninguna violación a los derechos humanos e incorporarse de manera activa a la protesta, a la movilización y a no dejar que los encarcelados, los desaparecidos, los torturados y quienes ofrendaron su vida queden en el olvido. Reconstruyamos la memoria histórica de nuestro pueblo, dando a conocer nuestras vivencias personales y colectivas de lucha por la justicia, rompamos con el miedo y el silencio.



COMUNICADO DEL CE DE GUERRERO

AL PUEBLO DE GUERRERO.

AL PUEBLO DE MEXICO.

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS.

Hoy como ayer, nuestra realidad estatal continua siendo la misma, el atraso, la pobreza y el olvido siguen permeando la vida del pueblo, las condiciones de miseria y represión que dieron origen a los movimientos armados de los años 60´s y 70´s no solo se mantienen sino que se han incrementando. Hoy como ayer, los ideales del comandante Genaro Vázquez Rojas siguen vigentes, a 30 años de su muerte la lucha guerrillera no ha cesado.

Hoy como ayer, producto de la lucha del pueblo se impulsaron reformas políticas; en la actualidad René Juárez Cisneros abortó una reforma electoral que una vez más sólo beneficia el cacicazgo del Estado. Esta reforma es el vil ejemplo de la mentira y la demagogia que siempre ha caracterizado al priísmo, por lo que es una ingenuidad de los partidos políticos pensar que con este tipo de iniciativas podrán solucionar los problemas que aquejan a nuestro estado como son los saláriales, educativos, de salud, de vivienda, desempleo y represión.

Hoy como ayer la guerra sucia aplicada al movimiento armado revolucionario sigue vigente, las detenciones ilegales a luchadores sociales, los encarcelamientos injustos, la desaparición forzada y el asesinato político que implementó Luis Echeverría Alvarez, hoy se reeditan con la militarización y la represión, ejemplo de esto es el artero asesinato de la abogada Digna Ochoa.

Hoy como ayer los que detentan el poder en el estado son los caciques, los mismos que consideran a nuestra región como su propiedad, son ellos los que evitan esclarecer los crímenes de lesa humanidad que se cometieron en los años 70´s. Los responsables de la guerra sucia tienen que responder ante el pueblo de sus actos criminales, como es el caso de Echeverría Alvarez, Rubén Figueroa, José López Portillo y Miguel de la Madrid.

René Juárez, al igual que Vicente Fox desempeñan sus funciones con la misma política, que es la de la simulación, la demagogia, el autoritarismo y el engaño. El priísmo y el panismo finalmente significan lo mismo para el pueblo, ellos también deberán de rendir cuentas de sus actos fascistas, así como los expresidentes Ernesto Zedillo y Carlos Salinas, quienes descaradamente masacraron a nuestro pueblo.

A treinta años de la muerte del Comandante Genaro Vázquez Rojas algunos de los que lucharon a su lado, fueron absorbidos por la política del gobierno y otros continúan en la oposición, pero sin embargo se suman a la vorágine de la lucha por los curúles, olvidándose de la historia y de la lucha por los intereses de los guerrerenses.

La memoria histórica de nuestro PDPR-EPR, siempre llevará presente los objetivos de luchar por establecer el socialismo en México que dignamente Genaro Vázquez defendió hasta su muerte, su pensamiento es ejemplo revolucionario que recordaremos e impulsaremos dando la vida por alcanzar este ideal que se materializará con la libertad y la justicia para nuestra patria.

Genaro Vázquez vive en el corazón de nuestra militancia, vive con la actitud consecuente de nuestros combatientes, vive en nuestros pueblos y comunidades. No olvidamos, ni olvidaremos sus ideas y su actitud inquebrantable de lucha constante.

Hacemos un llamado a los diferentes sectores a que conjuntamente detengamos las medidas fascistoides que generan el terror gubernamental, porque solo con la unidad y la organización de todo el pueblo podremos detener la escalada represiva que impone el gobierno estatal y federal.

¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL PAIS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRINFARA!

COMITÉ ESTATAL DE GUERRERO DEL

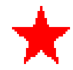
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

COMITÉ MILITAR DE ZONA DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR-EPR

Estado de Guerrero, 1º. de febrero del 2002.



EL GOBIERNO FOXISTA PRINCIPAL VIOLADOR DE LA CONSTITUCION MEXICANA



De acuerdo a los principios del derecho, la Constitución es la Ley Fundamental del Estado, que determina las bases del régimen social y político, en ésta se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos, así como los derechos y obligaciones del Estado.

En nuestro país este 5 de febrero es recordado un aniversario más de la Constitución mexicana promulgada en 1917 consecuencia ésta de la primera revolución social del siglo XX, reemplazando la Constitución de 1857 emanada de las leyes de Reforma la cual sólo consideraba como primordial los derechos del hombre.

Millones de ciudadanos combatieron en la Revolución Mexicana de 1910, obreros, campesinos, el pueblo en general tomó las armas dando su vida en busca de libertad y justicia social para los suyos, buscando con esto emanciparse del yugo explotador a que estaban sometidos por parte de los grandes terratenientes y del dictador Porfirio Díaz.

La Constitución de 1917 y sus postulados en materia social, resultaron ser los más avanzados para su tiempo, pues en ella se establecen una serie de derechos individuales y sociales que además de garantizar las libertades políticas de los ciudadanos señala el derecho al trabajo, a la salud, a la educación y a la vivienda.

Durante el siglo XX, en nuestro país se construyeron instituciones para responder a las necesidades y demandas de la ciudadanía por parte de los gobiernos post-revolucionarios, la capacidad de las instituciones para generar la llamada “justicia social” nunca se dio objetivamente, y ahora tras haber pasado ya más de ocho décadas, ésta sólo se ha convertido en el discurso de la burguesía.

A la fecha no se han cumplido ni se cumplirán sus postulados ya que con el arribo al poder de Vicente Fox y su gobierno de ultraderecha, sólo se ha logrado un retroceso en las condiciones de vida de los mexicanos, y mientras exista la dominación política y económica de la burguesía sobre el pueblo trabajador y se siga explotando a los mexicanos, la violación sistemática a nuestra Constitución por el gobierno foxista y los oligarcas será una constante.

El artículo 1º señala que *"todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución"*, más el gobierno mexicano no está interesado en lo más mínimo para tratar de resolver los medios económicos y sociales adecuados para cumplir con lo emanado en nuestra Carta Magna, por el contrario insiste en continuar impulsando medidas antisociales como la reforma hacendaría, la reducción del gasto social, el alza a los productos de primera necesidad, el alza a la luz eléctrica, la falta de apoyo a la industria nacional y el campo.

Por tanto se incrementará el desempleo, la taza de mortandad por enfermedades curables y el aumento de la miseria ya no sólo en las serranías indígenas apartadas de las grandes urbes sino en las propias ciudades donde se carece de los servicios básicos de agua potable, luz eléctrica, drenaje, alcantarillado, pavimentación, que el gobierno foxista tiene la obligación de proporcionar al pueblo.

Por otra parte lejos de que el gobierno impulse una educación que tienda *"a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria , la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia"* se basará en el *"progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos"*, contemplados en el artículo tercero. El gobierno promueve y abre espacios a la educación privada apegada a los ejes rectores de la política neoliberal, perdiendo en los hechos su carácter laico y gratuito, poniéndose a las órdenes de los oligarcas imperialistas que tienen como principal objetivo la repartición de la riqueza de nuestro país, promoviendo la pérdida de valores de nuestro pueblo, la competencia desleal, el embrutecimiento, la mentira, el individualismo, el egoísmo, la ignorancia, el atraso cultural y científico, quieren sólo individuos acríticos, capaces de reproducir sólo la ideología del capitalismo, de la burguesía, ese es el objetivo que se persigue con la educación.

De la misma manera en materia indígena el gobierno foxista y los anteriores, no se han interesado en la más mínimo para rescatar, defender y promover el *"desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos, y formas específicas de organización social...En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres"*.

A esto el foxismo responde con la aprobación de la reforma Barttlet-Cevallos-Ortega, modificando el Artículo 4 Constitucional en donde al indígena no se le reconoce como sujeto de derecho, además de encarcelar y torturar a todo indígena que lucha por rescatar, preservar sus usos y costumbres, por el contrario con el capitalismo la cultura indígena tiende a se desaparecida mediante la penetración cultural acelerándose en las comunidades indígenas ante el embate de la ideología burguesa. La ultraderecha considera la cultura indígena, la lengua, los usos y costumbres como propias de seres inferiores

Se les trata como criminales cuando luchan por mejorar sus condiciones de vida, las cárceles están llenas de indígenas inocentes como los presos de los Loxicha, de Chiapas, Hidalgo, Veracruz, Michoacán , de Guerrero y Nayarit, que Fox ha dado el indulto a algunos de ellos, es decir se les perdona por un delito que no cometieron, violando todos sus derechos, esa es la impunidad gubernamental que se comete a diario con los derechos de los pueblos indígenas.

La libre manifestación de las ideas y el derecho a la información que debe garantizar el Estado es acallada por el gobierno de Fox mediante el asesinato, la tortura, el encarcelamiento de todo aquel que piensa o disiente del gobierno y de la burguesía.

La *libertad de prensa* es violada mediante la imposición del gobierno de determinadas políticas que deben seguir, existe la censura a las ideas que cuestionen su política y su práctica, además de la autocensura como práctica de algunos medios que siguen fielmente los dictados del gobierno represor y defienden los intereses de la clase en el poder.

El Estado viola impunemente *el libre tránsito* con la militarización de la geografía mexicana, siendo constantes las razzias, los retenes en las carreteras, en la ciudad y en el campo, deteniéndose injustamente a cualquier ciudadano por parecerles sospechoso. Donde el Ejército Mexicano, la PFP, los demás cuerpos policíacos y de inteligencia actúan impunemente para tratar de intimidar y acallar el descontento popular llevando a cabo el terrorismo de Estado como práctica gubernamental, justificándolo con el supuesto combate a la delincuencia y el narcotráfico, cuando en realidad lo que se busca es crear zozobra en el pueblo que se organiza y lucha por sus derechos políticos.

Por otro lado diariamente son *privados de su libertad, posesiones y derechos, (artículo 14 Constitucional), molestado su persona, familia, y papeles (artículo 16 Constitucional),* los luchadores sociales, defensores de los derechos humanos sin que haya existido un juicio ante los tribunales competentes, ni haya emanado mandato escrito de estos, pero a quienes ante el reclamo y la justa defensa de sus derechos el gobierno foxista ha respondido asesinando, reprimiendo, torturando y encarcelándonos.

Aumentan *los cateos sin orden judicial correspondiente, y sin los requisitos* que la ley prevé para tales efectos, por lo tanto los domicilios y los derechos de los ciudadanos son violados y quedan en la impunidad gubernamental. Al igual *las comunicaciones privadas,* donde los cuerpos de inteligencia ponen una especial atención para detectar y dar seguimiento a los luchadores sociales, pero principalmente contra todo ciudadano que lucha por la transformación social, siendo ésta una práctica del gobierno foxista.

Los tribunales hacen caso omiso a la obligación de impartir la "justicia" pronta, completa e imparcial, como lo prevé el precepto 17 constitucional, por el contrario se alargan los juicios siendo parciales para someter la voluntad del ciudadano que cuestiona su política, denuncia la corrupción gubernamental o las barbaridades cometidas por los cuerpos represivos y policíacos o de algún funcionario, poniendo trabas absurdas para el desahogo de las pruebas y poniendo oídos sordos a los medios de apremio que se señala en caso de un incumplimiento al mandato judicial.

El artículo 18 constitucional señala: *Solo por delitos que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva. El sitio de ésta será distinto del que se destinare para la extinción de las penas y estarán completamente separados, además de que el trabajo, la capacitación y la educación, serán para la readaptación*. Lejos de esto se construyen penales de "máxima seguridad", donde son encarcelados presos de conciencia sin que exista un proceso jurídico ni sentencia por los delitos imputados los cuales son inventados, porque son encarcelados por consigna del gobierno burgués siendo inocentes y lejos de ser culpables se les diagnostica como de "Alta peligrosidad" criminalizando de esta manera el descontento social y político.

Los detenidos por motivos políticos *son obligados a declarar sin la presencia de un defensor de su confianza, son incomunicados, intimidados, torturados para lograr arrancar una confesión inculpatoria.* siendo de esta manera la tortura una práctica institucional como método de investigación policíaca. *E*n la mayoría de los casos a los inculpados *no les son leídos los derechos que les concede la propia ley para una defensa adecuada, no son aceptados sus testigos o las pruebas de descargo presentadas por su defensa,* siendo negado este derecho sólo al arbitrio del juzgador sin que éste emita con un fundamento legal el motivo de su negativa. Es así que para el gobierno foxista y la burguesía el luchador social es un criminal y delincuente peligroso porque pone en peligro sus intereses políticos. Esto no es más que la criminalización de la inconformidad social y la verdadera esencia de la lucha contra el sistema. Para ello el gobierno ha decidido acabar con toda protesta popular y la criminaliza por poder utilizar de manera "justificada" todas sus instituciones, cuerpos represivos y violar de manera sistemática los derechos políticos de los mexicanos, y por ende todo el marco jurídico de nuestras leyes contempladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para hacer prevalecer sus intereses.

El artículo 25 Constitucional establece: *Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y que, mediante distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de*

los individuos

El 26 Constitucional dice*: El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.*

Y el 28 Constitucional menciona*: En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo tratamiento se dará a las prohibiciones a título de protección a la industria.*

La crisis económica que hoy se nos presenta obedece a las propias leyes inherentes del capitalismo; a la incapacidad del gobierno foxista para cumplir con su mandato social; y, a los compromisos internacionales ya pactados entre las oligarquías tanto nacionales como extranjeras para repartirse las riquezas de nuestro país a su libre albedrío, a costa de mayor explotación de millones de trabajadores, del deterioro de los niveles de vida, de la miseria y la marginación, económica y social

La política económica neoliberal que mantiene al pueblo sumido en la miseria responde a las necesidades del mercado mundial y a los dictados de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), banco Interamericano de desarrollo (BID), que son los instrumentos del imperialismo para someter económica y políticamente a los pueblos del mundo.

De esta manera quien rige la economía mexicana es el imperialismo y los monopolios internacionales a las que se le ha venido entregando la soberanía nacional y han penetrado toda la vida económica de México y los asuntos políticos, ellos son los que rigen toda nuestra política económica.

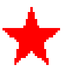
El presidente de la república incumple el artículo 87 Constitucional que señala *El presidente al tomar posesión de su cargo, presentará la siguiente protesta: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el* mexicanos, éstos se ven cada día sumidos en la miseria, en el atraso y en la falta de garantías políticas para decidir sobre el futuro de nuestra nación.

El artículo 123 fracción I, señala: *Se impondrá la pena de prisión de cinco a cuarenta años y multa hasta de cincuenta mil pesos al Mexicano que cometa traición a la patria realizando actos contra la independencia, soberanía e integridad de la nación mexicana, con la finalidad de someterla a un grupo o gobierno extranjero,* en este caso el gobierno de Vicente Fox ha sido el principal impulsor de la política entreguista con respecto al imperialismo y principalmente el yanqui, el cual se hace sin recato alguno y promete que es para el beneficio de los mexicanos, el cual nunca ha llegado, sólo la sujeción a los intereses extranjeros.

Pero debe quedar claro que dicha Soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo. El pueblo tiene todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

No dejaremos que los traidores a la patria que usurpan el poder sigan oprimiendo y reprimiendo al pueblo, cerremos filas para dar paso a la transformación radical de la sociedad mexicana para construir una nueva sociedad, la sociedad socialista en la que verdaderamente se haga valer nuestra Constitución Política, en donde no existan las violaciones a las garantías individuales, una sociedad sin explotación, sin clases sociales, sin

hambre ni miseria.



LA DELINCUENCIA PRODUCTO DE LA MISERIA

El gobierno foxista habla de pobreza extrema en lugar de miseria para esconder esconder la realidad mexicana, no reconocer que su política y su modelo de sociedad es la que ha generado este problema. La miseria es la falta de consumo de los artículos de primera necesidad y la carencia de los bienes y servicios indispensables para el desarrollo integral del individuo. La gran mayoría de mexicanos nos encontramos en la miseria, porque no se cuenta con los satisfactores primarios necesarios e indispensables que permiten el desarrollo social y psíquico del hombre con un sin fin de problemas derivados de ella.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en México existen 72 millones de pobres, los cuales cada día se van deteriorando sus condiciones de vida ante la incapacidad del sistema capitalista y el gobierno mexicano para resolver el problema.

La miseria aumenta en México en forma desproporcionada al igual que la riqueza, es decir, son pocos los que se hacen cada día más ricos y muchos millones de mexicanos que se ven envueltos en la miseria, que se recrudece por la generalización del desempleo, de salarios bajos, el aumento de los precios los productos de primera necesidad, y la inexistencia de servicios, mayores impuestos y el aumento a la luz eléctrica, producto del sistema económico capitalista impulsado por la burguesía y las transnacionales en nuestro país.

La miseria es generadora de varios problemas colaterales, como la desnutrición que impide desarrollar adecuadamente la capacidad mental de los individuos; la falta de vivienda digna; la muerte por desnutrición y de enfermedades curables con el que mueren miles de niños y ancianos al año al no existir el acceso a los servicios de salud por que no existen o porque la medicina esta muy cara; el acceso a la educación no es posible, la mayoría sólo llega a terminar la primaria o ni siquiera eso, no se puede tener acceso a la universidad por el costo que representa la educación donde 18 millones 56 mil 683 personas de la clase trabajadora sólo han terminado la primaria.

En este año con la crisis en México más de 28 millones de mexicanos no podrán adquirir la canasta básica indispensable y no tendrán para pagar un recibo de luz eléctrica con el nuevo aumento, estando expuestos a sobrevivir en peores condiciones.

A la burguesía, la oligarquía, las grandes transnacionales y al gobierno mexicano les interesa tener sumidos en la miseria a los millones de mexicanos, porque les permite en el primero de los casos sobreexplotar la mano de obra por un mísero salario. Esta situación les permite a las grandes transnacionales y los burgueses obtener la mayor de plusvalía producto de la sobreexplotación del pueblo trabajador. A la misma vez, el acceso a la educación es cada vez más una mera ilusión porque ésta se va elitizando y se ha convertido en el principal instrumento de penetración de la ideología burguesa en el pueblo, como consecuencia aumenta el analfabetismo, los bajos niveles de rendimiento y de escolaridad, esta situación permite tener a los mexicanos en la ignorancia para que la clase en el poder pueda dominar, enajenar y manipular con mayor facilidad para continuar explotando, humillando y garantizar su permanencia como clase en el poder.



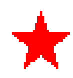
Por ello Fox no está interesado en resolver de fondo el problema de la miseria, porque es el resultado de la explotación, esencia del capitalismo y las medidas que toma son para tratar de "resolver la delincuencia y la violencia" como si fuera el problema fundamental.

Englobando en la delincuencia desde aquel que roba un pan por hambre, a delincuentes comunes (delincuencia social) hasta a aquellos que luchan por sus derechos, solapando y protegiendo a los verdaderos criminales, que forman la delincuencia organizada: delincuentes de cuello blanco, narcotraficantes y lava dólares prohijados y enraizados en el Estado mexicano. Actualmente a los ciudadanos, grupos, y organizaciones que persiguen intereses populares y que buscan la transformación del sistema injusto son para el Estado también, delincuentes.

La delincuencia es inherente al sistema capitalista, surge y nace con ella, pues desde que la burguesía surge en las entrañas del feudalismo nace robando, nace explotando al trabajador y ya cuando toma el poder e implanta el capitalismo impone su forma de vida y sus pautas de conducta, de esta manera ante la insaciable sed de enriquecimiento, éste ha robado, asesinado y saqueado a los pueblos enteros del mudo de todas sus riquezas, explotado a millones de trabajadores. Hoy los mayores delincuentes y criminales son la burguesía, la oligarquía y las transnacionales que siguen robando, saqueando, explotando y asesinando al pueblo.

Para el gobierno foxista en el discurso le es prioritario resolver el problema de la delincuencia porque supuestamente representa un problema no sólo de seguridad nacional sino internacional y hace prevalecer la supuesta convivencia social, la seguridad y la existencia del Estado de derecho. Pero lo que realmente quiere combatir es el descontento social y político que existe en nuestro país.

Para acabar con la miseria y con la delincuencia social y organizada, es necesario luchar contra la criminalización de la lucha social, contra la detención de los luchadores sociales y la fabricación de delitos comunes, pero sobre todo contra los responsables de la miseria de nuestro pueblo, por un delito de lesa humanidad.



LA PRIVATIZACION DE LA INDUSTRIA ELECTRICA

Después de implementar la elevación de algunos impuestos por las dos cámaras el fin de año, viene inmediatamente la propuesta foxista de elevar las tarifas del servicio eléctrico, con el argumento de cambiar el subsidio, esto lleva a abrir el camino para la inversión privada para que ya no se tenga que destinar ningún recurso fiscal.

La Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Energía y Vicente Fox, se empecinan en decir que al no dedicar los recursos fiscales para la industria eléctrica, estos van a ser canalizados a la construcción de escuelas, universidades y al combate a la pobreza. Sin embargo, sabemos que al no dedicarle subsidio alguno y recurso fiscal al sector eléctrico el objetivo de este régimen es sencillamente, privatizarlo, para que vengan las grandes transnacionales y sean ellas las que hagan de nuestro recurso natural un corporativo, donde la corrupción, el lavado de dinero, el financiamiento político, el saqueo y por supuesto el alza desmedida a los pagos de luz para la mayoría de la población, sean las características principales de esta privatización, bajo el pretexto de la eficiencia.

No existe duda alguna que en la política de Fox, que es la neoliberal, siempre estará presente la privatización de las ramas estratégicas de producción, en este caso le toca a la Comisión Federal de Electricidad, la cual sí es capaz de generar los recursos financieros para autosubsidiarse, pero la realidad del estado actual de esta industria no es el que debiera ser, y el responsable de esto, no es el pueblo, sino las décadas de corrupción que el priísmo enquistó en este sector y hoy el foxismo no sólo le da continuidad, sino quiere que la inversión privada se adueñe de nuestro recurso.

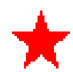
Si existe un déficit financiero en el sector eléctrico y su infraestructura se está haciendo obsoleta ¿por qué el pueblo tiene que cargar con esta responsabilidad? ¿por qué el 70% de la población tiene que pagar con alzas en sus tarifas? ¿por qué las grandes empresas que adeudan miles de millones de pesos no pagan este servicio? ¿por qué las dependencias de gobierno no pagan su servicios?, la respuesta es simple, porque este régimen se basa en las leyes del libre mercado y es éste el que dicta que todo recurso natural de la nación pasará a manos del gran capital y los ciudadanos seremos los perjudicados pagando lo que nos impongan los dueños del dinero.

Para el ejecutivo federal, nuestra soberanía nacional no existe, ya que parte de que en los tratados económicos las fronteras desaparecen, para Fox México no debe ser un país soberano sino una nación servil al capital financiero internacional. Ejemplo de esto es la propuesta de venta de la industria eléctrica que sigue los dictados del FMI-BM, violando así el derecho de los mexicanos a que decidamos sobre nuestros recursos.

Siguiendo los principios del sistema económico capitalista, el Estado mexicano no va a cesar en seguir imponiendo una política privatizadora, porque éste es el verdadero rostro de los que nos gobiernan, privatizar, beneficiar a los ricos y que paguen los pobres.

A inicios de la administración actual, la secretaría de energía y el mismo Fox no pararon en alabar los "logros" económicos de los Estados Unidos, porque ellos sabían cómo las instituciones privadas son las que proporcionan la electricidad, y concretamente exaltaron a ENRON como reflejo del éxito de la nueva economía (léase globalización capitalista) de gran fortaleza, innovación y eficiencia. Esto confirma que el régimen foxista tuvo acuerdos con este corporativo internacional, para dar inicio a la privatización de los sectores de producción y ENRON sería uno de los principales compradores de lo que el gobierno le ofertara. Sin embargo, hoy ENRON está en quiebra producto de la corrupción y el robo que los altos dirigentes cometieron bajo el amparo del gobierno de George Bush.

La privatización o "coinversión" de la industria eléctrica, por parte del gobierno federal, no es mas que la esencia económica del foxismo, vender nuestros recursos naturales será la política de este régimen, sin embargo, el pueblo y sus organizaciones no debemos de permitir que Fox continúe con estas medidas antipopulares, el respeto a nuestra soberanía nacional y la defensa de nuestra economía nacional deben ser las demandas y las banderas de lucha que en estos momentos hay que enarbolar, el movimiento social y revolucionario debemos de luchar conjuntamente para defender los intereses de los mexicanos y de la nación, para preservar una patria libre y soberana.



CONFORMACION DE UN COMANDO DE AMERICA Y PORTO ALEGRE

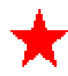
El plan contrainsurgente del imperialismo norteamericano sigue en marcha, a raíz de los atentados del 11 de septiembre, hoy plantea la formación de un comando conformado por los tres países de América del norte, con el pretexto de integrar un plan de defensa de posibles ataques terroristas en toda América, ampliando en los hechos las fronteras norteamericanas desde Canadá hasta México, que forme un escudo que los proteja de cualquier "ataque" terrorista y esta protección será la punta de lanza para intervenir en Centroamérica, el Caribe y América del Sur. Para ello el pentágono ha realizado conversaciones con los ejércitos da Canadá y México a fin de crear la defensa continental terrestre, aérea y marítima con el ejército denominado "comando de América".

Con este plan, Estados Unidos pretende la injerencia y la intervención más directa en todos los países de América y en particular en México. Este plan contrainsurgente se lleva a cabo con la participación y complicidad del actual gobierno de Fox, con la finalidad de contener el movimiento revolucionario en el continente americano, en Colombia, acelerar la caída del gobierno de Chávez en Venezuela y destruir el movimiento revolucionario en México.

Es evidente la intención de los Estados Unidos por ejercer el dominio completo de los países del continente sometiendo a todos los pueblos para poder saquear los recursos naturales, materias primas y la mano de obra.

El combate al narcotráfico, la delincuencia y la defensa de la democracia en el continente, es sólo el pretexto que le permite utilizar a las fuerzas armadas como principal instrumento de combate al movimiento revolucionario en nuestro continente.

Por otra parte, mientras en los primeros días de febrero del 2002 se realizó el Foro Económico Mundial en Nueva York donde el tema principal es la globalización del libre mercado donde la oligarquía financiera mundial, buscó nuevas formas, medidas y mecanismos para seguir amasando inmensas fortunas y nuevas formas de saqueo y explotación. En Porto Alegre, Brasil se realizaba el Foro Social Mundial como respuesta y protesta contra la globalización financiera, manifestando la preocupación de que a nivel mundial la brecha entre los que mucho tienen y los que poco o nada tienen, es decir entre ricos y miserables se vaya ensanchando y que no exista un compromiso mínimo de los gobiernos para sacar de la miseria a los ciudadanos que seguirán muriendo por las consecuencias nefastas de la política neoliberal en el mundo, obligados a sobrevivir en el olvido, el abandono y la marginación.



EL ESTADO SIONISTA DE ISRAEL Y LA RESISTENCIA POPULAR PALESTINA

Desde la formación del Estado de Israel como producto de la concordancia de los intereses del imperialismo inglés y norteamericano, el pillaje y la limpieza étnica han sido la política aplicada contra el pueblo palestino, el cual a pesar de la barbarie de que es objeto, su voluntad de combatir no ha sido borrada de la conciencia colectiva de las viejas y nuevas generaciones que no olvidan que es un pueblo que fue despojado de su tierra y ahora en ella es prisionero en los campos de “refugiados”.

Sobre la destrucción de los pueblos palestinos, los cuales fueron reducidos a escombros y cenizas; sobre la masacre permanente de hombres, mujeres y niños indefensos; y, sobre la expulsión de los legítimos dueños de la tierra, propiedades y negocios fue construido el Estado de Israel que desde un principio ha jugado el papel de punta de lanza del imperialismo, primero del Inglés y hoy del norteamericano, para garantizar el sojuzgamiento de los pueblos árabes y la expoliación de las riquezas naturales de esos pueblos.

El pillaje y la limpieza étnica ha sido bajo la concepción sionista que ha tenido protección y respaldo de las principales potencias imperialistas por así convenir a sus intereses, bajo esta concepción se han cometido los más horrendos crímenes de lesa humanidad y se ha institucionalizado como política estatal el racismo y discriminación contra el pueblo palestino y los demás pueblos árabes.

Bajo la concepción sionista se ha falsificado la historia y bajo argumentos anticientíficos y aberrantes se impulsó la tragedia del pueblo palestino, y bajo la cortina de humo del Holocausto que sufrieron no sólo los judíos europeos, sino también los pueblos europeos, hoy los sionistas de Israel justifican el genocidio de los palestinos. Las palabras de unos de sus principales intelectuales hablan por sí solas “la solución de la cuestión judía no consistía en luchar para acabar con el antisemitismo y conseguir la total igualdad de los judíos en los países donde vivían, sino en separar a los judíos de los que no lo eran...”, como vemos no hay mucha diferencia de los planteamientos hechos por los fascistas alemanes en su tiempo.

Las masacres da Sabra y Chatila son tan sólo un pequeño botón de muestra de la barbarie y el genocidio promovido sin escrúpulos por el Estado israelí, pero también es una muestra fehaciente del apoyo sin cortapisas de los principales países imperialistas por ser un peón eficaz en la defensa de sus intereses geopolíticos, como lo es el sometimiento de los países árabes y el control de las ricas reservas de petróleo y materias primas. El sustento ideológico de estos crímenes está en esta afirmación hecha por Haólam Hazeh (Gran Rabino agregado al Alto Mando Israelí), en 1974: “Cuando nuestras fuerzas toman contacto con civiles en el transcurso de una guerra o durante una incursión y mientras no se tenga la seguridad de esos civiles (de que esos civiles) no pueden perjudicar a nuestras fuerzas, se puede y aún, según la Halachaa, se debe matarlos”. Para los sionistas cualquier palestino es un “enemigo peligroso” al que hay que matar sin misericordia, aún cuando sean mujeres, niños, ancianos desarmados e indefensos, eso no cuenta porque es un enemigo al que hay que exterminar.

La política del Estado sionista ha seguido siempre una misma línea desde su fundación “...preservar el orden, no predicando, sino con ametralladoras”, “...crear una barrera y conseguir que los árabes de esas zonas vuelvan a tener miedo de la muerte...” éste ha sido el sustento ideológico fascista para llevar a cabo la guerra y el baño de sangre contra un pueblo que lucha por el derecho inalienable a existir como tal y contar con un territorio del cual fue despojado.

La creación e instalación artificial del Estado sionista en 1947-48, el despojo de territorio y propiedades, así como la política fascista y de discriminación traen la respuesta del pueblo palestino, a través de la resistencia popular, quedando expresado durante décadas la voluntad de combatir contra un Estado que les niega la existencia.

A través de la Intifada se ha expresado la voluntad de combatir del pueblo palestino, enfrentando a un enemigo protegido y apoyado económica, política y militarmente por el imperialismo internacional, que eufemísticamente algunos llaman “comunidad internacional”, la lucha ha sido desde un principio desigual, pero a pesar de la escalada asesina de Ariel Sharon, la resistencia popular no mengua, es parte de la conciencia colectiva.

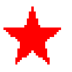
A la masacre masiva planificada conscientemente de la cual Sharon ha sido uno de los responsables materiales e intelectuales, ahora el Estado sionista encabezado por este moderno fascista y genocida, practica como estrategia la eliminación física de los principales líderes y mantiene prácticamente secuestrado a Arafat para quebrar la voluntad de lucha de los palestinos.

Dentro de su estrategia criminal para legitimar al Estado sionista pretende doblegar a la Asamblea Palestina Nacional para que deje las banderas históricas de la lucha palestina e imponer sus condiciones para que reprima a su propio pueblo, por un lado, por el otro maniobra para promover la división interna como pueblo y pretende imponer “representantes” más moderados con los cuales “negociar” y así garantizar sus intereses colonialistas y proimperialistas.

Dentro del marco de la coyuntura internacional el Estado sionista y el imperialismo Norteamericano e inglés presentan al pueblo palestino como terrorista y la amenaza imperialista está lanzada al aire que pretende ahogar una vez más en sangre y fuego su lucha.

Hoy como ayer se necesita impulsar desde las diferentes trincheras de lucha la solidaridad con la revolución palestina y esta solidaridad se vuelve más importante ante la amplia campaña de desinformación a nivel internacional que propalan los medios al servicio de los centros imperialistas y del sionismo israelita, que presentan a los palestinos armados con piedras como los agresores y al ejército de Israel, armado hasta los dientes, como la víctima.

Desde estas páginas el PDPR-EPR envía un revolucionario saludo al pueblo palestino que lucha por su liberación, nadie que se aprecie como progresista y como revolucionario puede permanecer indiferente al genocidio y a la tragedia del pueblo palestino, brindar la solidaridad es desarrollar una parte de la lucha antiimperialista en nuestros tiempos.



CARTAS DE LA MILITANCIA

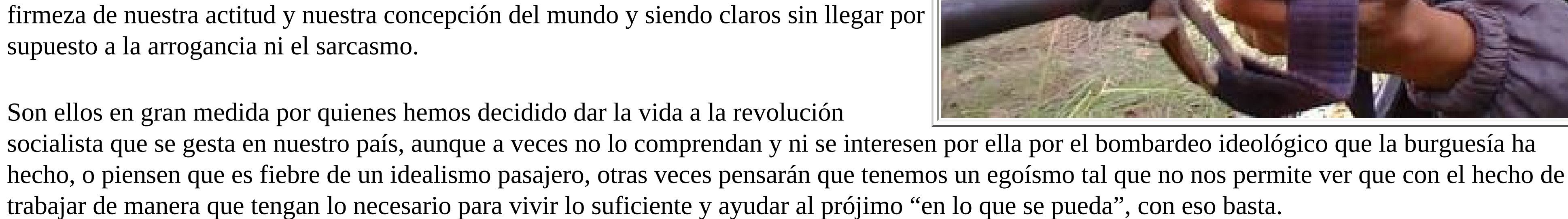
Mi visión del Partido

Compañeros:

Si algo existe de triste en verdad es ver a nuestros hermanos más pequeños crecer con carencias y limitaciones, así como a las compañeras sufrir nuestra lejanía, a nuestra madre derramar sus lágrimas al despedirnos para ir a cumplir las tareas de la revolución. Sobre todo cuando al mismo tiempo hay en ellos una visión tan estrecha y reaccionaria sustentada en los dogmas religiosos e influencias tan nocivas para el desarrollo humano, producto del bombardeo ideológico de la burguesía que realiza a través de sus diversos medios de enajenación que la clase dominante utiliza para permanecer en el poder.

Estar en la revolución equivale asumir nada más y nada menos un compromiso real con el pueblo y específicamente con la organización o partido revolucionario como el nuestro, y nuestro núcleo familiar como parte de éste, el cual no debemos olvidar. El reto de la construcción revolucionaria es romper con la ideología burguesa y construir la ideología proletaria, y presupone enfrentarnos a una variedad de formas de pensar, motivaciones y prioridades que se enmarcan en la ideología que los origina complicadas de tratar pues son resultado de la influencia del sistema capitalista: el individualismo, el derrotismo, la frustración, el egoísmo. Despertar del letargo embrutecedor en que por distintas formas someten al pueblo es la meta a la que aspiramos, para la cual vale la pena desafiar dicho reto. Avanzar hasta convertirlos en base política conscientes de la necesidad imperiosa de la transformación radical del sistema capitalista en México mediante la revolución.

La construcción revolucionaria se basa en la educación o reeducación que se lleva a cabo por cada uno de los militantes revolucionarios con el ejemplo propio en el desenvolvimiento adecuado en las actividades cotidianas y la relación correcta con todo individuo. Reflejada en la actitud de respeto hacia



sus ideas aunque no sean propias de la ideología proletaria, sin que por ello no se combate las ideas y actitudes. En la discusión de cualquier tópico abordado, política o no –aunque la intención nuestra a de ser de conducirlas hacia ese terreno siempre que sea posible- donde manifestamos nuestras concepciones científicas de las cosas y damos una posición al respecto, siempre basados en nuestra ideología proletaria y en los principios del Marxismo leninismo.

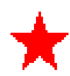
Nuestra actitud para la discusión es de tolerancia revolucionaria que mantendrá en la mayoría de los casos los oídos receptivos a nuestras posiciones, las cuales desde luego deben reflejar la fundamentación en la que se basa la ideología proletaria. Nuestra sensatez se pondrá a prueba ante la cerrazón dogmática y aún reaccionaria con quien se discute o se pretende construir, proceder con prudencia en estos casos sin perder la firmeza de nuestra actitud y nuestra concepción del mundo y siendo claros sin llegar por supuesto a la arrogancia ni el sarcasmo.

Son ellos en gran medida por quienes hemos decidido dar la vida a la revolución socialista que se gesta en nuestro país, aunque a veces no lo comprendan y ni se interesen por ella por el bombardeo ideológico que la burguesía ha hecho, o piensen que es fiebre de un idealismo pasajero, otras veces pensarán que tenemos un egoísmo tal que no nos permite ver que con el hecho de trabajar de manera que tengan lo necesario para vivir lo suficiente y ayudar al prójimo “en lo que se pueda”, con eso basta.

Hay incluso a quienes nos dan a entender que nuestro partido es una especie de secta o mafia implacable que nos asesinará al salir de ella, o que al alcanzar el poder quienes la dirigen sin contemplaciones cuando ya no les seamos útiles nos eliminarán y así por el estilo. Pero, no entenderán esta situación aunque estén de acuerdo por mejorar las condiciones de vida en algunos casos, que somos producto de la necesidad, de las condiciones infrahumanas al que nos tienen sometidos y que existe un camino para transformar en beneficio de la sociedad en su conjunto, y no por ello no debemos de luchar aunque estén en nuestra contra, porque ante toda esta serie de ideas y conceptos equivocados debemos combatir, con cautela pero también con decisión, llevando a cabo la educación política de los que nos rodean, de la familia, la zona y nuestros compañeros, para quitar todas las concepciones burguesas que nos invitan a dejar de luchar, a la claudicación, a la colaboración de clases y a esperar a que al pueblo lo sigan explotando y oprimiendo.

Las enfermedades, las carencias y todo el conjunto de complicaciones que se viven en nuestras familias no son las únicas, existen más de 40 millones de mexicanos que están igual o en peores condiciones de vida que los nuestros.

Saber las raíces del por qué de ello y comprenderlo a cabalidad nos dará la fuerza y aliento de rechazar la claudicación en la lucha. Por poderoso que sea hoy se plantea ante nosotros un dilema a resolver en el interior de cada militante: *continuar viviendo sumisos ante la explotación y la miseria o proponernos estar dispuestos a vencer la realidad bárbara del capitalismo y transformarlo para construir la sociedad socialista.*



ALGUNOS HECHOS RELEVANTES DE NUESTRA VIDA PARTIDARIA, EN LOS AÑOS RECIENTES

Parte siete

Plenaria del CC y renuncia en pleno, febrero, 1999. (Parte 7)

Cuando la CoCo retoma la dirección, en un intento de restablecer la legalidad partidaria, oficialmente acuerda una reunión con el EM, que por su parte comunica al integrante de la CoCo con el cual intentó respaldarse, para que se presente a dicha reunión, ésta fue corta ya que lo que se trató fue la propuesta concreta de los integrantes de la CoCo que se habían reunido anteriormente, en cuanto lugar, fecha y mecanismos garantizando la seguridad de los asistentes, para realizar la reunión plenaria del CC.

En esta reunión, el EM intentó abordar algunos puntos de discusión que la CoCo no retomó, dado que el objetivo era concertar la reunión plenaria del CC y en ella, con la participación de todos sus integrantes, aclarar lo que fuera necesario, conocer el informe de la actividad del EM en este periodo y la situación de las instancias del partido en general, en un afán de modificar lo que fuera necesario para darle continuidad al trabajo del partido.

No podríamos pasar por alto el reconocimiento que merecen los compañeros que se hicieron cargo de la sede y de los mecanismos de seguridad, ya que aunque "exagerados" para algunos integrantes del CC, fueron efectivos, corroborando una vez más que quienes nos habíamos acatado a los acuerdos de la CoCo no teníamos seguimiento, ni los que no lo hicieron, tanto así que de haber sido lo contrario hoy no estaríamos relatando estos sucesos.

No nos perderemos en los detalles de las aventuras para llegar a la sede, y nos instalaremos ya en la reunión plenaria a la cual no asistió un compañero porque no fue posible localizarlo.

En el primer día, (x) que había formado parte del EM sin ser del CC, pidió que se puntualizara su situación en la plenaria, siendo el resolutivo que como la plenaria estaba facultada a llamar a los compañeros que considerara necesario él, al igual que todos los presentes tenía voz y voto, en plenitud de facultades, posteriormente se acordó la Agenda que debido a que eran varias propuestas quedó constituida de la siguiente manera:

AGENDA OFICIAL

1.- Informe de CoCo y EM

a) Análisis del informe

2.- Problemática interna del partido

a) Situación del CC (N)

b) Funcionamiento general del partido.

c) Congreso.

d) Alternativas. Reestructuración interna

3.- Análisis de seguridad

a) Informe

b) Análisis del informe

c) propuesta

4.- Situación nacional

a) Análisis

b) Alternativas

5.- Conclusiones acuerdos y tareas.

6.- Asuntos a tratar.

Relación CC con las bases

Relación entre las bases

Anexo documentos

Finanzas.

Comité de relaciones

Periódico

Cuando llegamos a concretarla eran ya las 4 de la tarde con 15 minutos pasados y proseguimos a propuesta de un compañero a fijar la duración en días de la reunión que quedó establecido en una semana y que dependía de nosotros, el agotar los puntos de la agenda.

1.- Informe de CoCo y EM

a. Análisis del informe

Prácticamente este es el punto que se pudo abordar en toda la reunión ya que las aclaraciones, las diferencias y sobre todo la desconfianza guió por otro rumbo a la misma.

Se precisó que la CoCo no traía un informe, ya que dejó de funcionar, no porque desapareciera como tal sino por replegarse debido a medidas de seguridad y a la incomunicación, pero que daría un marco de referencia.

Al dar el marco de referencia, el primer punto en el que nos detenemos es en el de una carta firmada por siete compañeros de CC y que la compañera (y) miembro de la CoCo avaló y firmó pero que no dio a conocer a los otros miembros de la Comisión Coordinadora.

Se vieron dos aspectos: el de procedimiento y el de fondo político.

La conclusión sobre el procedimiento fue: que había sido inadecuado, porque no se dio a conocer a todos los compañeros del CC y porque no se entregó en el tiempo y espacio pertinentes.

Respecto al fondo político, se concluyó que era legítima y válida la preocupación de los compañeros.

Quienes estuvieron en el EM intervienen para hacer la cronología y deslindarse de acontecimientos que se dieron antes de que asumieran como tal.

Esto viene al caso porque la opinión de algunos compañeros, es que la CoCo fue rebasada por los acontecimientos y que simplemente dejó de funcionar; sin haberse enterado según ellos, de las disposiciones tomadas por ella, responsabilidad que correspondió concretamente al enlace de los compañeros del CC responsables de cada regional.

Otra opinión de otros compañeros fue que el EM había dado un golpe técnico a la CoCo, aprovechando su repliegue y su propio nombramiento como EM.

Debemos decir que la CoCo, desde el primer momento en que da la voz de alarma en el aspecto de la seguridad, toma decisiones conforme se contactan sus integrantes y conforme al análisis que realiza decreta una alarma y repliegue general con puntos concretos, tales como:

1. Que la relación entre regionales se estableciera sólo a través de los compañeros de CC.

2. Que se interrumpía el funcionamiento de las comisiones nacionales hasta nuevo aviso.
3. Que cada zona se encargara de revisar los aspectos de seguridad que les correspondían.
4. Que todo miembro del CC cambiara de inmediato de domicilio con ayuda de la misma instancia.

En el lapso en que la CoCo estuvo de frente a la emergencia de seguridad se trabajó sobre tres hipótesis.

1. La situación de (q)
2. El trabajo del Comité de R.
3. El trabajo inadecuado en un Comité Estatal.

Pero el caso es que como la CoCo no había podido reunirse para realizar el informe quienes sí se reunieron optaron por no hacerlo para no chocar con la compañera que no asistió a la reunión, pues, era un hecho que había diferentes opiniones.

Se abordó la situación del compañero que provocó la situación de emergencia, como el desencadenante para que aflorara lo que se venía señalando.

Surgió también la aclaración sobre una carta que dirige (y) al EM acusándolo de manipulación y lucha por el poder, y la contestación del EM a (y), que se consideró inadecuada y EM acepta la crítica.

Salen a relucir reclamos, otros hacen un llamado a centrarse en lo político, pero la reunión se desborda, y un primer compañero renuncia y se pone a disposición de la Plenaria, al poco rato otro entrega su renuncia que ya traía por escrito al igual que otros dos compañeros como resultado de un acuerdo en su instancia, en un afán de tratar de suavizar las diferencias y demostrar que no se estaba inmerso en una lucha por el poder.

Sin conclusiones claras aún, se pasa al informe del EM, que es leído y releído por partes para su análisis.

Pero como se decía entre aclaraciones, informes, reclamos, críticas y autocríticas, el curso que tomó la reunión no fue el de la Agenda, pues después se trató de aclarar, por qué un Comité estatal, había enviado una carta dirigida a los otros Comités estatales, si el EM ya había hablado con los coordinadores del Regional y nuevamente se polarizan las opiniones entre quienes decían que cuál era el problema, que eso contribuía a que participaran los responsables de las zonas en la problemática partidaria y los compañeros que habían estado en el EM y otros decían que eso había contribuido a prolongar el tiempo en que se diera la plenaria y a exacerbar las diferencias.

Se trató de abordar el tema de la posición de tendencias dentro del partido, o de grupos, si era legal o no lo era.

Salieron a flote que en las reuniones que convocó el EM en diciembre del 98 por separado con cada miembro del CC, trataron puntos comunes, pero también diferentes según el compañero con el que hablaban, así también, que establecieron diferentes compromisos con ellos, aunque el EM no lo aceptó así.

Surgió otra proposición individual en cuanto se diera una renuncia en pleno de este CC y se convocara a otros compañeros.

Nueva ronda de discusiones, apreciaciones subjetivas de hechos concretos, como el que un compañero del EM recrea, al decir que "cuando llega la carta de (Ñ) yo digo, se rompieron lanzas y digo que lo que debemos hacer es amarrar navajas. Y cuál fue la salida, la carta echa bronca al EM pero no está dirigida al EM sino al CC y la giramos al CC".

Sin embargo, otro compañero reconoce que "un hilo nos permitió no cometer más errores y aquí estamos".

La propuesta más acabada fue la que envió el Comité Regional de Occidente, resumida en los siguientes puntos:

1. Un análisis de la situación interna partidaria y la falta de una conducción estratégica ligada a las bases.

2. Dada la incapacidad de conducir y resolver los problemas partidarios el CC debería renunciar en pleno.

3. Nombrar una comisión de enlace, que informara a las diferentes zonas y estructuras del partido sobre la situación interna y de la renuncia del CC.

4. Que esta comisión convocara a una reunión nacional de los diferentes representantes de las zonas y estructuras para que la militancia interviniera en la discusión y en la solución de nuestra problemática.

5. La realización del primer congreso nacional del partido y ahí rendir cuentas todos los miembros del CC.

Este fue otro de los clímax de la Plenaria, hubo quienes se negaron rotundamente y quienes la aceptaron.

Se hicieron también una serie de reflexiones, de autocríticas, de reconocimientos, hubo votos de confianza ... pero algunos nos dimos cuenta que el hilo estaba roto.

Y así, conforme se llegaba a algunas conclusiones no muy convencidos, de pronto una alusión, una diferencia, nos hacía recular y retomar lo aparentemente concluido.

No faltaron los exhortos, hubo quien opinó que hacer una reconstrucción de hechos nuevamente nos complicaría aún más, que habría que sustraernos de esa situación, que habría que hacer una autocrítica cada uno de nosotros, pues nos desarrollamos de acuerdo a normas y estructuras.

Algunos coincidieron, se expresó que si se volviera otra vez a la narración de hechos, lo podríamos hacer 100 veces, sin que ayudara en nada, que era

mejor proseguir con la información, ya que no conocerla completa, hacía que se ignoraran muchas cosas, se tuvieran diferentes interpretaciones y como consecuencia se respondiera a las necesidades de diferente manera aparentando existir tendencias diferentes.

Se cuestionaron la falta de nuevas reglas, ya que era incomparable la situación que prevaleció antes de la primera ampliación del CC, a la que hoy enfrentábamos con dos ampliaciones más, se habló de las ventajas de tener una información más completa, de la desventaja de integrarse al CC e irla conociendo poco a poco, de la necesidad de bajar la información, de la percepción por algunos compañeros de las relaciones inadecuadas entre los integrantes del anterior CC, de empezar a escribir las conclusiones, o de nombrar a una comisión para que lo hiciera, finalmente que mientras se decidía no se dejaran de levantar las actas.

No faltaron las citas de Lenin, de Marx y de otros autores, para dar fuerza a las exposiciones o análisis de quienes intervenimos.

Nuevamente se retomó la conformación del EM, que no era el que la CoCo había nombrado, la preocupación de que un integrante de CoCo se coordinara con el EM, las interpretaciones al respecto, la propuesta de un integrante de CoCo al EM de que ellos se asumieran como CoCo dada la negativa del mismo a la asistencia de este compañero al EM, finalmente ante la renuencia del EM el compañero se repliega a su comité regional, pero empieza a pasar el tiempo, estábamos en agosto, septiembre, se ven ocasionalmente, no hay una información sistematizada sobre las tareas concretas que se le habían dado al EM, pasa octubre, noviembre y llega diciembre...

Se retoma lo de una reunión que algunos compañeros de CC consideraron era representativa y el integrante de la CoCo aclaró que no se había convocado así y que asistieron quienes estuvieron más cerca. Que sólo existían dos figuras la reunión representativa del CC y la Plenaria, y si se le hubiera dado un carácter de extraordinaria tendrían que haber asistido todos los integrantes del CC, lo que no era posible por los momentos que estábamos pasando.

El punto central a abordar es la legalidad del EM puesta en duda.

Hasta este momento (w) aclara que quien convoca a dicha reunión es (z) integrante de la CoCo, que en efecto no fue representativa pero dada la emergencia se convierte en resolutiva, que se precisa las funciones del EM, que son operativas, dada la situación de la CoCo, que se ratifica al EM pero que el EM ya era diferente.

Sale a flote que es en ese momento en que (z) les propone que se asuman como CoCo dado que se estaba realizando un estudio de cada una de las zona y tenía información que los compañeros desconocían, lo que se constata posteriormente en los resultados, al no poder el EM resolver varias cosas.

Nuevamente se recula, se hablan de las normas que nos han regido no sólo a la última CoCo, sino a las anteriores comisiones coordinadoras y al mismo CC, de si es o no extraordinaria esa reunión ya que no fue ordinaria, ni plenaria, ni representativa. Pero no es ese el punto central, sino que se les dice a los compañeros que aquél que no esté de acuerdo con el EM que lo diga.

Y salta otro punto, cuando se realiza esa reunión es ya 5 septiembre y para entonces ya estaban replegados los compañeros 1, 2, 3, y 4 por ponerles una referencia y de lo que se trataba era precisamente de una vez replegados y con la seguridad que no había seguimiento retomar cada uno sus funciones, pero se choca con la negativa del EM, por razones de seguridad.

Se proponen dos conclusiones una sacada el día anterior, y otra en estos momentos, se les da lectura y no se concluye cual de las dos queda, se reinicia la discusión.

Y el remolino continúa tomando fuerza, continúan los desacuerdos, continuamos desandando lo andado, la desconfianza permanece y se habla de falta de voluntad política para terminar de aclarar las cosas y sacar acuerdos. Se trata de separar los hechos para analizarlos pero, se arriba a reconocer que todo está imbricado.

Se habla de que en los hechos la CoCo desaparece porque no hay voluntad de los compañeros del EM de restituirla porque no tienen la confianza de 7 compañeros. Se habla de negarse a reconocer que se tiene posiciones políticas diferentes por el prejuicio o por la concepción de lo que es una tendencia, fracción o grupo. Se recurre a Lenin.

Sube de tono la discusión y tampoco faltaron nuevos agravios personales, salvo excepciones, se hace un llamado para recobrar la serenidad, para retomar lo político, para ceder cuando fuera necesario en aras de poder llegar a acuerdos. Se vuelven a aclarar las cosas, se amplían los puntos de vista, se piden disculpas, ...se continúa.

Un día más y los compañeros de la mesa moderadora, proponen abordar el fondo político. Nuevo revuelo, aunque se llega a la conclusión de que efectivamente es lo primero que habría que abordar y luego el procedimiento.

Empiezan las intervenciones y afloran nuevamente dos puntos de vista, el de quienes proponen volver a tratar de abordar la problemática y el de un compañero que propone que se aborde en el plano de la militancia porque aquí ya no es posible.

Nuevas intervenciones, nuevos exhortos a hacer un esfuerzo por ubicarse, para poder arribar a lo político, una propuesta de (q) ahora en el sentido contrario: descomponer el todo para intentar abordar por separado las partes que lo componen, porque mezclamos todo y eso nos impide avanzar. Retomar los 42 puntos nuevamente, acotar o agregar lo que hizo falta, hagamos un catálogo de agravios, porque los hay y así habría que decirlo, el catálogo de las inconsecuencias y hagámonos responsables, el catálogo de los errores políticos, de las intransigencias, porque en cada intervención se mezcla todo así no se puede avanzar.

Nuevamente se cuestionó a un viejo compañero por errores cometidos que ya habían sido sancionados, revisados y vueltos a revisar al grado que un compañero pregunta al colectivo que cuántas veces se iba a juzgar al compañero que ni en las leyes federales estaba permitido juzgar a un individuo varias veces por el mismo delito cometido.

Otro punto de vista (K) fue preguntarse cómo hacer para que esta problemática interna no mediatice las alternativas que está necesitando el pueblo y a la militancia partidaria que nos diéramos un tiempo de reflexión. Para que no pasara lo mismo de los 42 puntos y se dé una reconciliación de palabra pero no de fondo. Que cada uno pasara y dijera que trae con cada quien, que él así lo había hecho y no se había tardado más de cinco minutos. Por lo que propone sacar el análisis nacional y vámonos, que nos llevemos todo el material para seguir analizándolo.

Vuelve a subir el tono y termina diciendo que a nivel personal expone su renuncia y se pone no a la disposición sino bajo la custodia del partido, y que su renuncia al CC es irrevocable, por lo que no necesita que se la acepten o lo conminen, que no da marcha atrás, que ya no pertenece a este CC porque

no lo desea, porque no está a gusto, y porque tenía un compromiso al siguiente día en la zona de trabajo, que se siguiera sesionando y que él se sometía a las decisiones que se tomaran aquí, mientras tanto el se pondría a las órdenes del CE.

Los compañeros de la mesa tratan de consensar sobre si abordamos el método o la del compañero que propone que ahí la dejemos para profundizar después, que abordemos el análisis de la situación nacional para ir dando alternativas y el agregado respecto a su renuncia, ponerse bajo custodia partidaria y dejar esta reunión.

Se da otra ronda de intervenciones, exhortaciones a la madurez, al esfuerzo por dirimir diferencias, por superar los agravios, de aceptar las responsabilidades que nos competen, madurez y dignidad para finiquitar las cosas, para que cuando se habla de una separación, lo hagamos bien, porque sino cada uno se va a retirar con sus agravios, esto es importante porque se empiezan a trozar los hilos de una relación humana. Que no se podía poner en un plano de exigencia a alguien que ahora cumpla, que reflexione un tiempo. Que quede que hubo la oportunidad de poder ser claros y precisos, de manifestar las cosas en el sentido de ser responsables y las consecuencias que ha traído al desarrollo de este Comité Central y después de eso, todo lo que se plantee se podrá hacer.

La siguiente intervención se hace en el sentido de abordar lo de la renuncia de (K) y otros compañeros cuestionan que si se le va a dar curso que se va hacer con los otros compañeros que también presentaron su renuncia.

Otra intervención, el compañero (u) empieza diciendo que como esta Plenaria es la máxima autoridad se deben contestar los puntos que se están planteando, la renuncia del compañero y la solicitud de él de su expulsión y llevarlo al Congreso y ahí presentarnos y responder a lo que se pida.

Que no tiene objeción de que el compañero salga porque se sabe de su calidad humana. Aborda el asunto coincidiendo en que los agravios permean el trabajo político, mismo que ya permeado es casi nulo, porque aquí hay gente que ha trabajado poco por negligencia o por incapacidad, y ese poco trabajo se está permeando con nuestros agravios y se da la situación de estar a la defensiva quienes se sienten agraviados y de otros de “defenderlos”. Considera que se avanzó, con las renuncias que presentaron varios compañeros. Pero que en la de (K) lo fundamental no es el compromiso político sino que no está a gusto y no quiere estar aquí, y los compañeros que también presentaron su renuncia, digan si ellos también salen y se coordinan después con la comisión que quede.

Este punto hace que se viertan las opiniones, con relación a si sale el compañero o no, a si queda bajo custodia o no, a que si permanece pero, en otra habitación, a que permanezca hasta el final, otro compañero le pide que se retracte y permanezca en la Plenaria. Enseguida se aborda que el asunto no es aceptar la renuncia o no, sino si sale o no.

Prácticamente se somete a votación y la mayoría está a favor de aceptar la renuncia al CC y salga de la reunión. No sin antes volver a rediscutirlo, respecto a las otras renuncias se quedó en el inicio que abría que abordarlas en apartado de funcionamiento.

No obstante (q) explica que el había pensado no asistir a esta reunión y sólo enviar su renuncia, pero que podría haberse interpretado como evadir la responsabilidad, razón por lo que plantea su renuncia el primer día, por lo que también pide su salida, porque sino sería una cuestión ilegal.

Otro compañero propone que quienes presentaron su renuncia la ratifiquen en este momento.

Y otro más hace ver que está la propuesta de que sea todo el Comité Central en pleno que renuncie, para dar paso a una Comisión Nacional, como una alternativa, pues esto es un reflejo de la crisis.

Finalmente se concluye en que el compañero salga y se le despide con un saludo militar algunos dirigen unas palabras, que (K) contesta y se concluye con un abrazo y saludo. Precisando que se pondría a disposición del Comité Estatal al que pertenecía e informaría al otro compañero del CC que no había asistido.

Continúa la discusión para concluir si se abordaría de una vez lo de las otras renuncias, ya que (w) opinó que la salida del compañero mutilaba la posibilidad de poder llegar a un acuerdo que permitiera una posibilidad de conducción, por lo que propone que se procediera a la renuncia en pleno para dar paso a una comisión que podría llamarse de cualquier modo pero que existiera un organismo.

Esto da paso a una serie de pronunciamientos en este sentido la renuncia en peno y otorgar la confianza en quienes quedaran.

La reflexión de (t) lo hace reconocer que él contribuyó por incapacidad, por dolo, por tomar como absoluto muchas cosas y por tomar cosas del pasado y del presente, que entendió cosas inadecuadamente, por lo que asumía su responsabilidad, que no tenía nada en lo personal contra los compañeros. Que su intervención de un día anterior había sido torpe, que no era su propósito, ni su voluntad afectar este proceso, por lo que se ponía a disposición del partido.

Interviene (s) y hace ver que él exigió su expulsión del Partido.

Y nuevamente surgen dos posiciones los que aceptan la renuncia en pleno en este momento y la necesidad de rendir un informe a la militancia y los que proponían que esto se abordara hasta el último momento de la Plenaria.

Se pasa a votación después de una larga discusión y se llega a los siguientes acuerdos:

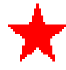
1. Se acepta por votación unánime la renuncia en pleno del CC.
2. Rendir un informe a su instancia correspondiente.
3. Ponerse a disposición de los Comités Estatales correspondientes, sin derecho a ser coordinador del Estatal, sino en un plano de igualdad.
4. Se desconocen los grados militares y los nombres públicos que tenían cada miembro del CC.
5. Nombrar una Comisión de Enlace cuya tarea principal fue elaborar la Convocatoria para elegir a una Comisión Nacional que asumiera la dirección del partido.

6. Los ex integrantes de este CC quedaban vetados para representar a sus Comités Estatales y formar parte de esta nueva instancia, a excepción de los integrantes de la Comisión de Enlace.

Una nueva discusión surge para el nombramiento de la Comisión de Enlace, del número y de sus integrantes, a lo que se llega a un acuerdo unánime en este sentido y se deposita en ella la confianza para establecer los mecanismos necesarios de coordinación con las instancias y con los ex miembros del CC.

Comprometiéndose todos a respetar los acuerdos establecidos de la plenaria, las disposiciones de la Comisión de Enlace y lo que resolviera la militancia, facilitando las medidas y no boicotear las tareas de esta comisión. Queda como un acuerdo la prohibición de estarse viendo y coordinándose entre los ex miembros del CC, dada la problemática que podían generar a esta nueva etapa del partido, por el antecedente inmediato y por no estar totalmente resuelto el problema de seguridad.

Asimismo, todos juran y se comprometen a no fraccionar al partido, a permanecer en él a pesar de su nueva situación y a llegar al Congreso para rendir cuentas de toda su actividad a la militancia y participar en las elecciones para conformar una nueva dirección nacional.

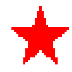


¡6 DE FEBRERO NO SE OLVIDA!

¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA Y GRATUITA!

¡POR LA TRANSFORMACION DEMOCRATICA DE NUESTRA UNIVERSIDAD!

¡POR UN CONGRESO DEMOCRATICO Y RESOLUTIVO!



POESIA

¡NI UN PASO ATRÁS!

En una lágrima contenida

quien la descubre encuentra

un universo de imágenes

son recuerdos que jamás

nadie podrá borrar

compañeros surgidos en el andar

fieles e inseparables.

¿Arrebatártelos? ¿Quién o quiénes?

ilusos cancerberos

autocomplacientes dementes.

Las imágenes en un papel

sólo son un pálido reflejo de la memoria

en la que vívidas se mantendrán

en un fuerte abrazo de amor.

